



REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo nueve horas con treinta minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil ocho, se reúnen en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ubicadas en Ciudad Universitaria, Av. Universidad #940 en esta ciudad, los representantes propietarios del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en sesión plenaria, compareciendo las siguientes personas: Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes los C.C. M. en C. Rafael Urzúa Macías, Rector de la Institución y Presidente del Comité; Lic. Ernestina León Rodríguez, Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité y C.P. María Eugenia Durón Badillo, Jefa del Departamento de Contabilidad, en representación del M. en F. Antonio Rodríguez Silva, Director General de Finanzas; de igual forma se hace constar la presencia de la LAE. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y del Mtro. J. Jesús González Hernández, Abogado General de la Universidad; por la Asociación de Catedráticos e Investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, los C.C. M. en Inv. Isabel Almeida Reynoso, Presidenta de la ACIUAA, Dr. Eduardo de la Cerda González, Catedrático Universitario y el Dr. Fernando Jaramillo Juárez, Catedrático Universitario; por el Sindicato de Trabajadores Administrativos, los C.C. Tec. Agrop. Marcos Antonio Macías González, Secretario General del STUAA, Lic. Erika Alejandra Lechuga González y Secretaria de Organización y Estadística del STUAA; por los trabajadores administrativos de confianza, los C.C. Lic. Rita Aideé Margaritha Vélez Zúñiga, LTS. Ma. Angélica de León Romo y Sr. Roberto Bernal Castañón. Toda vez que existe quórum para la celebración de la presente reunión del Comité Técnico, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por el Presidente del Comité el siguiente orden del día:

I.- Explicación por parte de Banco Mercantil del Norte, S.A. por conducto de Banca Patrimonial, sobre la composición actual del Portafolio de Inversión del Fideicomiso Número 30095-6 con Número de Contrato de Inversión 500075030.

II.- Instrucción a Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, división fiduciaria para suscribir documento en el cual conste haber recibido la explicación del punto que antecede y conformidad con los saldos.

III.- Régimen de inversión del patrimonio del Fideicomiso

IV.- Ratificación de los actos de la Fiduciaria.

V.- Ratificación de los actos de Banco Mercantil del Norte, S.A. por conducto de Banca Patrimonial.

VI.- Asuntos generales.

Sometido a votación por el Presidente la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad,

desahogándose de la forma siguiente:

I.- Banco Mercantil del Norte, S.A. por conducto de Lic. José Manuel Álvarez Ocampo, explica en este momento a los presentes, la composición actual del portafolio de inversión del fideicomiso número 30095-6 del contrato de inversión 500075030.

Una vez desahogadas las dudas que del presente surgieron, se procede con el segundo punto.

II.- Acto seguido, los integrantes del Comité Técnico, autorizan a Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su calidad de Fiduciaria del Fideicomiso 30095-6, procedan a suscribir documento que a continuación se transcribe:

San Luis Potosí, SLP, a 10 de diciembre del 2008.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE .- PRESENTE .- Por medio de la presente informo a ustedes que ha sido explicada por parte de Banco Mercantil del Norte, S.A. por conducto de Banca Patrimonial, la composición actual del Portafolio de Inversión del Fideicomiso Número 30095-6 con Número de Contrato de Inversión 500075030.

De igual forma me ha sido explicado que, derivado del comportamiento actual del mercado, dicho portafolio pudo haber presentado cambios en valuación y calificación de los valores que lo integran, situaciones que pudieron haber ocasionado desviaciones en los porcentajes establecidos originalmente.

Por lo anteriormente señalado, por medio de la presente manifiesto estar conforme con el saldo y la composición actual del mismo a esta fecha.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE.- Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por cuenta y orden del Fideicomiso 30095-6.- Delegado Fiduciario.

III .- Posteriormente, en desahogo del tercer punto y una vez intercambiado opiniones, los aquí presente acuerdan y señalan que el régimen de inversión del patrimonio de Fideicomiso será el que a continuación se señala:

"Se solicita que los recursos líquidos actuales y que vaya teniendo el Fondo por vencimiento de papeles privados y bancarios, se inviertan exclusivamente en CETES."

IV.- En relación al desahogo del cuarto punto, los presentes ratifican todas y cada una de las actuaciones de la Fiduciaria que ha realizado en cumplimiento a los fines del Fideicomiso, hasta esta fecha, y la liberan de toda responsabilidad por toda su actuación durante la vigencia del Fideicomiso, no reservándose acción alguna por ningún concepto.

V.- En virtud de estar conformes con la actuación de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, por conducto de Banca Patrimonial hasta esta fecha, los presentes ratifican todas sus actuaciones realizadas en razón del contrato de inversión

500075030, por lo que no se reservan acción alguna en su contra por njagún concepto.



VI.- No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los presentes para su debida constancia. - - - - -

COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

M. EN C. RAFAEL URZÚA MACÍAS. RECTOR DE LA UAA. PRESIDENTE DEL COMITÉ.

LIC. ERNESTINA LEÓN RODRÍGUEZ. SECRETARIO TENERAL DE LA UAA. SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ.

C.P. MARÍA EUGENIA DURÓN BADILLO.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD.

TEC. AGROP. MARCOS ANTONIO MACÍAS GONZÁLEZ. SECRETARIO GENERAL DEL STUAA.

LIC. ERIKA A. LECHUGA GONZÁLEZ. SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y ESPADÍSTICA DEL STUAA.

MTRO. J. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ ABOGADO GENERAL DE LA UAA. M. EN INV. MARÍA ISABEL ALMEIDA REYNOSO. PRESIDENTA DE LA ACIUAA.

DR. FERNANDO JARAMILLO JUÁREZ. CATEDRÁTICO.

DR. EDUARDO DE LA CERDA GONZÁLEZ. ÇATEDRÁTICO.

> LIC. RITA AIDÉÉ MARGARITHA VÉLEZ ZÚÑIGA. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA.

LTS. MA. ANGÉLICA DE LEÓN ROMO. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA.

SR. ROBERTO BERNAL CASTAÑÓN.
PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE CONFIANZA.

LAE. CLAUDIA MÓNICA MARTÍNEZ ESPRAZA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA UAA.